

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Domingo 15 de Noviembre de 1.931

Número 24.489

Una carta

Hemos recibido una misiva del capitán de ingenieros militares, don Antonio Fernández Hidalgo, el cual nos envía su saludo desde Valencia, donde fué trasladado al desaparecer de nuestra capital la Comandancia de Ingenieros, me hizo el señor Azaña al hacerse cargo del Ministerio de la Guerra. Es una carta particular, pero que nosotros no queremos dejar de comentar, porque en ella nos habla, como siempre nos hablaba cuando permanecía entre nosotros, de los intereses generales de Almería, por los que luchó denodadamente, como si hubiese sido hijo. Es decir, más de lo que muchos almerienses laboran por nuestra patria chica. Nosotros lo echamos mucho de menos, porque casi a diario compartíamos con él de esos mismos intereses, puesto que comulgábamos en las mismas ideas.

Nos habla en su misiva del patriotismo que existe entre los valencianos, que da motivo para que la ciudad del Turia progrese y se embellezca cada día más. Nos habla del aeropuerto, que se inició aquí, de la Ciudad Jardín, por la cual tanto se afanó. Indudablemente no quiere aún despegarse de los afectos que él creó aquí. El de este hombre es un ejemplo raro que pocas veces se da. Confrontamos este caso con el que constantemente se repite de abulia, de falta de interés, por casi todos los almerienses que se preocupan bien poco de todo cuanto interesa a nuestro progreso. En esa comparación se entristecía nuestro ánimo.

¿Cómo vamos a contestar al señor Fernández Hidalgo? Tendremos forzosamente que decirle que el proyecto de aeropuerto, que cuando él nos abandonó parecía entrar en un periodo de optimista realización, merced a los efecimientos hechos por el Secretario de la Aeronáutica Española, nuestro paisano señor Navarro, está completamente paralizado en el Ayuntamiento, donde se dejó sobre la Mesa este asunto y no ha habido manos cariñosas que le hagan aprobar y comprar los terrenos en el Alquíán, condición precisa impuesta para gastarse cuarenta o cincuenta mil pesetas

en esta mejora, por esa Sociedad de la Aeronáutica. Es triste y bien penoso el dar esa noticia a quien tanto se interesó por que Almería contara, como ya casi todas las capitales cuentan, con un aeropuerto. Si perdemos esta ocasión, no sólo se llegará a no contar nunca con esta mejora, sino que lo poco que se hizo para lograrla habrá que desistir definitivamente de dicho intento.

Que bien poca cosa podremos decirle de sus entusiasmos por la Ciudad Jardín. Ayer mismo fuimos dando un paseo por los terrenos donde tras inauditos esfuerzos comenzaron los trabajos y se empezaron a edificar algunas casas. Delerosa impresión nos causó el ver las obras completamente paralizadas, durante ya unos cuantos meses. Todo era silencio, abandono. En esta paralización completa no nos incumbe culpa alguna, como en la anterior a los almerienses. El gobernador señor Palencia hizo lo que pudo para que la Caja Oriental de Previsión Andaluza prestara fondos a la Sociedad constructora, pero desde entonces no hemos vuelto a saber una palabra de los motivos que existen para que no se reanuden los trabajos. Es un triste sino del cual no se ha podido apartar esta mejora. Nosotros tenemos fe, de que esas obras no quedarán así. Se lleva gastadas la Empresa más de seiscientos mil pesetas entre adquisición de terrenos y su construcción. Es un capital invertido ya, que nada produce y que no es dable abandonar. Pero el caso es que no podemos dar una agradable noticia en nuestra contestación al buen amigo que desde Valencia se interesa aun por esta gran obra, y que él nos habla de las grandes y hermosas avenidas que se están construyendo en la capital valenciana.

¡Qué le hemos de hacer, tendremos que contestarle con el pesimismo que la misma realidad nos muestra!

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Noviembre de 1886

Un horroroso incendio destruyó en poco tiempo el importante establecimiento de tegides que en la calle Real, esquina a la de la Infanta, tenían los señores Siluna.

—Cayó sobre nuestro término una torrencial lluvia, que benefició mucho los campos

—Toda la prensa se ocupaba y protestaba de la bárbara agresión de que fué objeto el entonces director de LA CRÓNICA por tres agentes de Policía, un cabo y un inspector, los que apalearon al compañero.

—Hasta el día se habían embarcado para el extranjero barriles de uva de dos arrobas 607.865 y 25.278 de vna.

—Falleció la señora doña Carolina Sturizza y Villavicencio.

Leyendo a nuestros diputados

XVII

Royo Villanova: (A los catalanes): «De los ciento veinte mil votos que obtuvisteis, sesenta mil eran sindicalistas.» (Rumores).

Cuando una afirmación hecha en el Parlamento es coreada con rumores, tengan ustedes por seguras dos cosas: que la afirmación es grave y que no andan lejos de la verdad.

Los parlamentarios catalanes deben gratitud a esos sesenta mil hijos espirituales de Caganellas, y por ello su estatuto debe titularse catalo sindicalista.

ooo

Ossorio: «Soy menárquico sin rey».

El señor Ossorio es una anguita política y la imagen viva del individualismo español. Apesar de su obesidad, tiene mucho de azogue: un producto movilizador y movilizador. Maurista, datista, socialista cristiano, monárquico sin rey, republicano conservador, etc., este madrileño ingenioso cuya mejor obra son las «Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho civil», ha resuelto en política lo que mi amigo el profesor Vázquez Arca considera insoluble en el orden físico; el movimiento continúe.

Yo no diré de él que es «pérfido como la onda» (Shakespeare), pero sí que es «móvil cual pluma al viento» y un tanto megalómano.

Del mismo señor: «Un menárquico, un hombre de derechos se lo puede hacer tres cosas en estos momentos: «conspirar, dormir, colaborar».

Me parecen indignas las dos primeras y aconsejo la última.

Concluye su discurso (en la «Unión Mercantil») abogando por una República «humanizada».

El setenta por ciento de los españoles están «conspirando» en estos momentos; unos contra el la-

brador o el empresario; otros contra el casero; quienes contra la República; estos a favor del localismo; aquellos para dar nuevos y alevosos golpes a la Iglesia.

Dormitar lo hacen algunos diputados cuyo sueño es harto más discreto que la logorrea de los secretarios y las interrupciones de los civiles.

¡Cuán pocos colaboran de buena fé en la obra de españolizar y cristianizar la República!

El señor Ossorio que no tiene pelo de tonto, aunque creo que está calve, habla también de «humanizar» la República.

¡Ese verbo «humanizar» es gravísimo! ¡Porque se humaniza lo inhumano, lo bravo, lo cruel!

¿Acaso el actual régimen es antitropefágico? Yo no le creo ni me parece que el señor Ossorio tampoco.

El señor Lerroux: (De su discurso de Santander). «La República es un niño que ha venido ahora a la vida y al cual hay que cuidar en la infancia, en la adolescencia y en la juventud.

Si esto no se hace hasta la mayoría de edad, podríamos perderle».

Me parece muy bien que el señor Lerroux, republicano sin trampa ni cartón y político clarividente, compare la República con un niño en lugar de hacerlo con una niña como cierto tabernero amigo mío.

El estado ha de ser «varón». Una niña es algo débil que corre peligro de seducción.

Este niño republicano, producto de un parto al parecer perfectamente fisiológico, no ha debido nacer con grandes garantías de viabilidad, casado un médico de la talla de Lerroux se ve rodeado de peligro, no sólo en la primera y segunda infancia sino en la futura pubertad y en la más lejana y floreciente juventud.

¿Qué haremos con este niño pa-

ra que llegue a la mayor edad (23 años) sano y en condiciones de matrimoniar, con o sin divorcio y ser útil a la patria?

Lo primero, buscar para él una buena nodriza.

No piense usted en Albornoz, prototipo de amas secas, ni en Prieto.

¿Le parece a usted bien don Pedro Rico?

Criado el niño, le enseñará gramática y lengua castellana (car de León; Historia, Menéndez Pidal; Urbanidad, Besteiro; Matemáticas, Madariaga, y Religión y Moral, cualquier cura de aldea).

Para completar su instrucción pudiera darle lecciones de francés pudiera darle lecciones de francés Azorín (el literato, no mi amigo el arquitecto cordobés); de Latín, López Dórigs; de Griego, Uaamuno, y de Metapsíquica, Roso de Luna. De su educación física encargáramos a Monjardín, Mañón y Juarros.

Llegado a la juventud y para resolver cuanto antes el problema sexual—que según el eximio Cajal (véase su libro «Reglas y consejos sobre investigación biológica») solo se resuelve casándose—le buscaríamos una buena chica checo-eslovaca, nunca rusa, prevista de un buen certificado pre-matrimonial, y lo demás sería co-ser y cantar.

Probablemente para entonces, ¡ojalá me equivocara!, no viviríamos Lerroux ni yo, pero la historia haría la debida justicia a nuestros generosos esfuerzos en pro de ese niño, sobre cuya tierna cabecita se ciernen serias amenazas.

Del mismo señor: «Sigo siendo fuerte y tengo salud para trabajar con mi partido».

De todo corazón le deseo continúa disfrutando largos años de esos dones. Los merece por buen ciudadano, por político sereno y enérgico y por hombre piadoso.

Recientemente ha dado muestra gallarda de sus hidalgos sentimientos repatriando a un gran poeta español, a quien admiro y quiero mucho.

Solamente por haber hecho objeto de su protección a un tan alto espíritu como Francisco Villalpessa, le nombraría, si pudiera, Presidente de la República.

PASCUAL SANTACRUZ

DEL MOMENTO

Los discípulos de Caco

Coincidiendo con los primeros fríos, se ha agudizado la fiebre de los que se dedican a apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, llevando la alarma a los ciudadanos pacíficos.

Los discípulos de Caco se valen de mil mañas para desvalijar al prójimo, y hasta al detective más avisado le sería difícil dar el nombre exacto a cada una de las maneras de robar, hurtar, escamotear, «concentrar» el ajeno dinero que ponen en práctica las que se dedican a este lucrativo al par que expuesto «ficio».

La más peligrosa de todas ellas

es sin duda alguna el atraco, por el susto morrocotudo que sufre la víctima del robo. Ahí es nada que le salgan a uno al paso varicos divididos de cara feroche y armados hasta los dientes y le smarran y le pegue y hasta le dejen sin ropa, lo cual es horripilante en una noche de estas. Contra los atracadores no hay defensa posible más que con las armas de fuego.

Los ladrones usuales, corrientes, que entran en las casas forzando una puerta o una ventana o aprovechando un descuido de los criados o una ausencia de los amos, son menos molestos que los anteriores. Ojos que no ven, dice el refrán, corazón que no alente. El susto se pasa de una vez, que es el momento en que se da cuenta uno de que le han mudado de casa...

De sobra sabrán ustedes, por ser cosa que les interesa, en lo que consiste el timo del entierro, con todas sus variantes, y el del portugués y el de la guitarra, porque, de ellos se ocupó tantas veces la Prensa cuantos han sido los múltiples casos en que un pillo tonto, que eso y no otra cosa es el timado, cae en las garras de un pillo listo. El timado no merece la compasión de nadie, porque es solo víctima de su ambición, que la ciega hasta el punto de no hacerle reparar en los medios para hacerse rico de una vez.

Porque nadie que no es un idiota y que a la vez está lleno de ambición, puede picar el anzuelo que le largan en una carta proponiéndole el rescate de un tesoro o de una fortuna escondida, que es lo que se llama el timo del entierro, como es menester ser demasiado tonto y estar muy cegado por la avaricia para caer en el lazo que le tienden los que al desgracia dejan caer un sobre aparente de billetes del Banco, a cuyo reparto se llama a la parte otro ciudadano que acaba de conformarse con que el timado le entregue el dinero que lleve encima para no despertar sospechas y para ganar tiempo, que es lo que se llama el timo del portugués; ni puede considerarse como menos idiota el individuo que paga a peso de oro una teca guitarra, creyendo como le dicen los embaucadores, que en sus extrañas guardan la mágica virtud de parir monedas de cinco pesetas.

Y para qué seguir explicando las distintas modalidades de que se valen los timadores. Hay que tener mucho cuidado con los señores que van leyendo en las plataformas de los tranvías, con los que empujan y dan mil explicaciones en el acto, y sobre todo, hay que dejarse en casa la ambición, pues ésta unida a la tentación, es causa de muchos de los males relacionados con el bolsillo.

M.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

ES EL COLMO

Un pueblo sin Ayuntamiento

Esto ocurre en nuestra provincia.

Hace tiempo que en Utiella del Campo no hay alcalde ni Ayuntamiento que despache los asuntos, lo que resulta un perjuicio grande para el vecindario y para todos los que necesitan resolver cualquier reclamación o petición.

Se remite por una oficina cualquier documento y se contesta «por quien le parece» que no puede despacharse porque no existe el que pueda hacerlo.

Esto es el colmo de los colmos. Lo más «gracioso» es que así está Utiella del Campo hace varios meses, sin que se decida por la Superioridad la solución que debe dársele.

¿Por qué no se pone remedio a lo que decimos? ¿Es que es justo que una localidad no tenga Ayuntamiento como está ocurriendo en Utiella del Campo?

NOS ALEGRAMOS

Las comunicaciones Murcia-Almería

Merced a las activas gestiones que don Rodolfo Lussning, viene realizando desde há tiempo para conseguir la rápida comunicación entre la ciudad de Murcia y nuestra capital, y de cuyas gestiones ya nos ocupamos en diferentes ocasiones en estas columnas.

Estos trabajos han tenido un feliz resultado, toda vez que se cundados por el representante de la capital de las hermosas huertas en las Cortes constituyentes, el señor Moreno Galvache, quien cerca del Director de ferrocarriles ha podido lograr dicha mejora para la que todos veníamos trabajando.

Y según la carta que el señor Lussning recibió del diputado murciano, el Director de ferrocarriles firmó ayer la correspondiente autorización para que pueda efectuarse el servicio por carretera de viajeros y correspondencia entre las dos indicadas capitales, mejora de indiscutibles beneficios para Almería y Murcia, ya que de este modo se evitarán las molestias y horas que en la actualidad tienen que pasar los viajeros entre una y otra población.

Como este servicio compete efectuarlo a la Compañía Alsina y ésta tiene ya preparados los coches para hacerlo, tenemos por seguro que en el momento que reciba la correspondiente autorización oficial ya otorgada, comenzará a realizar el indicado servicio, que como el directo entre Málaga y Almería, proporcionará comodidad y rapidéz en las citadas comunicaciones.

Nos alegramos y felicitamos de que la gestión del diputado murciano señor Moreno Galvache, ha ya llegado a buen fin, y de este

modo el señor Lussning ven realizado un ideal en el que puso todo su empeño y cariño y en el cual gustosos nosotros colaboramos.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	762.2
Temperatura máxima...	16.8
Idem mínima...	9.5
Idem media...	13.1
Idem máxima al sol...	
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 h.	2.7
Lluvia en 24 horas 0'1 litros por metro cuadrado	
Viento dominante.	S.
Fuerza en metros por segundo.	4
Nubosidad casi cubierta	

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 12 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS

Faltan datos del Atlántico para juzgar con acierto el estado atmosférico de hoy. La perturbación atmosférica que actúa en Europa procedente del Atlántico avanzó bastante hacia Oriente y los centros de acción secundarias que ayer estaban alejados se encuentran hoy formando una cadena desde el mar de Islandia a Portugal y producen en España régimen de lluvias y nieblas, con vientos de la región del Sur.

La perturbación borrascosa del mar Balear se aleja hacia Oriente y pierde importancia para nosotros.

La temperatura máxima de ayer fué de 21° en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 2° grados bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25° y la mínima 18°.

En Madrid la máxima fué de 12° y la mínima de hoy ha sido de 3°.

Tiempo probable hasta el día 15 a las 7 horas.

Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias.

Centro de España, tendencia a mejorar.

Cataluña y Levante, tiempo de lluvias.

Andalucía, tiempo de chubascos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de chubascos.

Navegación marítima: Marejada en el Atlántico y el Cantábrico.

ForeDampskibs Selskab Deedef



El magnífico vapor

TULA

cargará el próximo día 20 para COPENHAGUE

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvena.

Para informes, H. FISCHER.

UNA CONFERENCIA

Las aguas de los ríos Guardal y Castril

En Huescar (Granada), ha dado una conferencia sobre el aprovechamiento de las aguas que circulan por los ríos Guardal y Castril, el Diputado Constituyente granadino, señor García de la Serrana.

Come este asunto tanto interés a una parte de nuestra provincia, copiamos varias de las manifestaciones hechas por dicho diputado en la conferencia citada:

Expuso, después de hacer una historia del largo proceso del pantano de los ríos Guardal y Castril, cuyas abundantes aguas se pierden en el Guadalquivir, lo conveniente que es para la región la aceptación del nuevo proyecto, porque convertiría aquél fértil suelo y los no menos feraces de algunos pueblos de las provincias de Murcia y Almería, convertidos hasta ahora en yermos estériles, cuyos moradores son presa de la miseria en abundantes manantiales de riqueza, transformando de modo radical el triste aspecto de la población, que teniendo todo carece de todo por la apatía, el abandono y la falta de patriotismo de gobernantes y gobernados.

Añadió que para darse una idea de la magnitud del proyecto, baste decir que su importe total es de 96 millones de pesetas y las obras de iniciación que como es lógico comenzarían en terrenos del término municipal del pueblo de Huescar, pasando por Castillejas, Benamaurel y Cortes de Baza, a 40 millones; se respeta el derecho que tiene Huescar sobre estas aguas, concediéndole un caudal permanente de 2 y medio metros cúbicos y las restantes hasta 50 más metros, irían a regar las vegas de Lorca y pueblos de Almanzora.

Los correos aéreos

La Compañía General Aeropostal, se encuentra al habla con las autoridades de Marina, a fin de que sus servicios de correos aéreos pudieran utilizarse para mandar correspondencia al buque escuela «Juan Sebastián Elcano», que realiza un largo viaje.

Dicho precedente podrá ser útil a todas las familias de los jefes, oficiales y marinería que viajan a bordo del indicado buque.

El cuadro de salida de los correos, es el siguiente:

Expedición de la correspondencia.

Viernes 13 noviembre, 20 idem, 4 de diciembre, 11, 18 y 25 de idem.

Salida del correo aéreo: 15 de noviembre, 22 idem, 6 de diciembre, 13, 20 y 27 idem.

Fechas de llegada: 21 noviembre, 28 idem, 13 diciembre, 20 y 28 idem y 4 de enero.

Destinos: Río de Janeiro, Montevideo, Buena Aires y Bahía Blanca.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 14

Casares y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, recibió al medio día a los periodistas en su despacho oficial.

Nos confirmó que habían sido detenidos en Valencia dos oficiales del Ejército, cuyos nombres reservaba, los que no dirá hasta que les sea designado el sitio de confinamiento que también publicará.

Igualmente confirmó el señor Casares, que en Madrid se habían hecho también detenciones, cuyos nombres de las personas ya se publicarán.

Acompañando a Lerroux

En el viaje que va a emprender el ministro de Estado señor Lerroux a París, para asistir a las sesiones de la Sociedad de Naciones, le acompañarán los señores Madariaga, López Olivan, doctor Jiménez Encinas y Sánchez Fuerte.

Negociaciones pendientes

Las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de España y Norte América, se hallan pendientes de una consulta que hizo el Embajador norteamericano al Gobierno de Washington.

Visitas a Lerroux

Han visitado esta mañana al señor Lerroux, el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschi, el señor Madariaga y el exministro de Venezuela en Madrid señor Obanaja.

Este fué a dar las gracias al señor Lerroux por las atenciones de que había sido objeto y además a participarle que el día 29 del actual embarcará con rumbo a su país.

Reunión de una Junta

Se ha reunido esta mañana la Junta del Montepío del ministerio de Estado.

Presidió el subsecretario de dicho departamento ministerial.

Se acordó mostrar su gratitud al señor Lerroux por la generosidad con que lo ha llevado a la práctica.

Pideado resolución a un recurso

Una comisión de empleados de la Banca de Cataluña, ha visitado hoy al ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Le pidieron a éste que se active el recurso que tienen presentado sobre las bases señaladas para el trabajo, pues los patronos han comenzado a despedir personal.

El señor Largo Caballero les contestó ofreciendo activar el recurso y además que ya se dió cuenta de que apenas se aprueban unas bases de trabajo por los Comités paritarios, las empresas toman represalias despidiendo al personal que creen conveniente.

Manifestaciones de Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido también hoy a los periodistas.

Nos manifestó que había celebrado una conferencia con el Embajador de Francia en Madrid sobre la aplicación del «modus vivendi» entre ambas naciones.

También le visitaron varios olivareros de Jaén, exponiendo le las dificultades con que tropiezan para la recolección de la aceituna.

Un periodista preguntó al señor Azaña sobre el complot que dicen ha descubierto la Policía y contestó lo siguiente: «No sé nada, carece de importancia; pero únicamente la tiene por la calidad de las personas que han sido detenidas».

Después le preguntaron por los nombres de éstas, y contestó que los ignoraba porque no había podido hablar con el Director de Seguridad señor Galarza; solo sabía que entre los presos figura un fraile.

Un concurso.-El estampillado.-Otras noticias

El ministro de Hacienda nos ha dicho esta tarde lo siguiente:

Arunció que convocará a un concurso para la construcción de dos barcazas de mil toneladas cada una, con destino a la Sociedad Campsa.

Añadió que había firmado un decreto por el que se amplía hasta el 31 de Enero próximo, el plazo de las operaciones para el estampillado de los billetes del Banco de España y que también se ampliaban los plazos de las operaciones subsiguientes.

Después el señor Prieto facilitó una nota en la que se dice que mañana se publicará el Reglamento para el registro de las importaciones, el que empezará a funcionar el día 23. Los impresos serán facilitados gratuitamente, imponiéndose únicamente a los importadores las obligaciones de notificarlo, devolviéndoselas inmediatamente la autorización; solo tendrán que reintegrarlos cuando los utilicen las Aduanas. Se exceptúan los paquetes postales y las pequeñas mensajerías.

Conferencia con Azaña

El general Goded, acompañado de los coroneles que hacen el curso para poder ascender, han celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña.

Declaraciones de militares

Ante la Subcomisión de responsabilidades del golpe de Estado, prestarán declaración el próximo lunes treinta coroneles y generales que eran jefes de Cuerpos.

Sobre el complot descubierto

Aunque se dice que el complot descubierto por la Policía no tiene gran importancia, es el tema hoy de todas las conversaciones.

Circulan nombres de personas que se cree fueron detenidas, pero ciertamente no se sabe porque en los centros oficiales se guarda gran reserva.

PERPEN.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ha aquí lo que publica la «Gaceta», correspondiente al día 12: Orden disponiéndose constituir los jurados mixtos de ferrocarriles, así como una agrupación administrativa con residencia en Murcia, de la que dependerá el ferrocarril Lorca Baza Aguilas. —Autorizando a los gobernadores civiles para que encarezcan a los Ayuntamientos de su jurisdicción, dé las mayores facilidades a sus funcionarios, a fin de que pueda asistir al Congreso extraordinario de la Federación de Obreros y Empleados Municipales que tendrá lugar en Madrid del 19 al 22 del corriente mes de Noviembre.

—Disponiendo que para poder verificar la inscripción de matrícula de las carreras de practicantes y matronas, es necesario haber aprobado el ingreso en los institutos nacionales de Segunda Enseñanza y las siguientes asignaturas: Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; Caligrafía y Fisiología e Higiene. Al solicitar la matrícula se hará constar que son de aplicación para los mencionados estudios los exámenes sin guardar el orden de prelación establecidos.

—Por el ministerio de Economía Nacional, y como aclaración al decreto de 24 del pasado octubre sobre guías de circulación que han de acompañar a las expediciones y transportes de mostos, mistelas y vinos, se ha dictado una disposición en que se previene que las indicadas guías no se exigirán con carácter obligatorio hasta el día 1 del próximo diciembre, con objeto de que tanto las Compañías de transportes como los interesados en la producción y comercio de estos artículos dispongan del tiempo suficiente para el debido cumplimiento de lo preceptuado en dicho decreto.

Espicias molidas

de superior calidad y garantía de pureza, molidas a la vista. Pimentón ahumado extremeño, dulce y picante

CASA LOSANA
Avenida de la República núm. 6
TELEFONO 252
ALMERIA

Concierto para hoy

Programa

He aquí el programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, de diez a doce de la mañana, en la Avenida de la República:

- «Cante Jonde», paso doble.—Marín.
- «Leyenda Ojental». —Mateo
- «La Doloresa», selección (a petición) —Serrano.
- «Los Claveles», selección (a petición). —Serrano.
- «¡Viva la República Española!», paso doble.—Peñalva.

Exportación de almendra en pepita

Durante los meses de enero a octubre del año en curso, se exportaron por este puerto a distintos mercados de Europa y América, las siguientes partidas de almendra en pepita:

MESES	KILOGRAMOS	DESTINOS
Enero	1 824	Londres
"	70	Melilla
Febrero	8 594	Liverpeol
Marzo	280	Hamburgo
"	11 774	Londres y Liverpool
Abril	275	Hamburgo
"	4 284	Glasgow y Londres
Mayo	1.000	Marsella
"	700	Glasgow
Junio	6 980	Londres
Julio	2 932	Glasgow
Agosto	3 888	Londres
Septiembre	1 150	Nueva York
"	61 553	Londres, Liverpool, Hull, Glasgow y Newcastle
Octubre	12 750	Hamburgo
"	3 600	Copenhague
"	19 200	Nueva York
"	6 000	Marsella
"	220 637	Newcastle, Londres, Liverpool, Hull y Glasgow
"	600	Oso
"	48	Estocolmo
TOTAL.	267 839	

Spidoléine
ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: **TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.**

PARA EL AÑO PRÓXIMO

Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace dos años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el «Premio Maluquer» para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Padrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1932, los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de mejoras, ya por imputaciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4.ª Las solicitudes para este

premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras hasta el 15 de enero de 1932, en los impresos que se facilitarán en las oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1932, XXIV aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

A demás de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Gestrudis, vg.; Eugenio, Félix, obs.; Abibo, dc.; Segundo, Fideniano, Varco

Santos de mañana

Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elvidio, Marcelo, Eustaquio, mrs. Edmundo, Euquerio, Fidenio, obs. Obmaro, ab.; B. Pablo Navarro y comps. mrs.

Jubileo Circular

Hoy en la Sagrada Familia, a intención de doña Gracia Acosta, por sus difuntos.
Mañana en la misma iglesia por igual intención.

Número de ocho páginas

Para los aparejadores

Por orden circular se ha dictado para los Municipios las extremos siguientes:

1.º Los Ayuntamientos en lo sucesivo no admitirán ninguna licencia de obras que no vaya firmada su plano por facultativo competente.

2.º En las obras provinciales o municipales que excedan de pesetas 15.000 interviendrá un aparejador bajo las órdenes de arquitecto director, sean efectuadas por contrata o administración.

3.º Todos los nombramientos que se hagan de ayudantes de arquitectos o inspectores de obras, recaerán en aparejadores con título oficial.

4.º Los Ayuntamientos nombrarán un aparejador que informará e inspeccionará todas las obras que se realicen, tanto particulares como oficiales.

5.º Los Ayuntamientos en los presupuestos ordinarios consignarán partidas bien sea para arquitecto o aparejador.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Francisco y Remedios Fernández Fernández (gemelos), Manuel Moreno Léal, Manuel y José Fernández Pérez (gemelos) Adoración Quesada de Loyola y Antonia Peña Bullón.

DEFUNCIONES. — Isabel María Villegas, de 46 años, de hemorragia cerebral; Francisco Ubada Morales, de 65 años, de arterioesclerosis; Margarita Caderas Martínez, de 84 años, de hemorragia cerebral, y Carmen Santisteban Montoya, de 4 años y medio, de nefritis aguda.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Antonio Cruz Vicente.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Desaparecen totalmente callos y de rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muhas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San I. de I. n. s. o, 5. — MADRID.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

EN EL AYUNTAMIENTO

Ingresos y gastos

Las operaciones de Caja verificadas del 8 al 14 del actual, en el Ayuntamiento, son las siguientes:

	Pesetas
Existencia en caja el 7	356 93
Ingresos realizados del 9 al 14	40.386 29
Suma	40.743 22
Pagos realizados desde el 9 al 14	39.914 99
Existencia en caja en el día de ayer	818 23

ASOCIACION DE LA PRENSA

CONVOCATORIA

Se convoca por la presente a todos los asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo 15, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Avenida de la República, 34. 2º para tratar del escrito presentado por varios elementos de la Sociedad.

Almería 11 de Noviembre de 1.931 -- LA DIRECTIVA.

Para la mujer

El uso de los guantes

En la antigüedad el guante se usaba para librarse del frío o para preservar las manos en ciertos trabajos; hasta la Edad Media no apareció como accesorio de la toilette, y se le consideró el guante.

En el siglo XIII las mujeres llevaban guantes de piel o de tela y en el siguiente el gran lujo consistía en cambiarlos continuamente. Se hacían de piel tan fina que se llamaron de «piel de pello». Mas que puestos, se llevaban en la mano o en la cintura. Se les ha adornado con bordados y piedras; se les ha hecho de punto de aguja y de tela, variando la forma; los guantes cubren los dedos y mitones si les dejan al descubierto.

El tamaño ha variado también continuamente; se llevan solo hasta la muñeca y hay otros que suben hasta el hombro.

España se ha distinguido siempre en la fabricación de guantes.

Para el uso de ellos hay reglas que se deben tener en cuenta. Por ejemplo: si se trata de asistir a una ceremonia, son necesarios los guantes blancos de cabritilla o de otra piel muy fina; lo mismo será en los casos de asistencia a una comida o al teatro.

Para salir de día lo propio es que el guante sea del mismo color que el traje o más oscuro, también es de buen gusto que haga juego con el color del sombrero o de los adornos.

El guante oscuro hace más pequeña la mano que el guante blanco, y los que tienen brillo favorecen la armonía de la línea y dan morbidez a la mano.

Juan S. p., en el libro «Uso

y costumbres» pretende que los guantes indiquen la posición social de las personas.

Y a la higiene pretende también y con razón que es muy sano espolvorear a menudo en el interior de los guantes polvo aromático de arroz, pues esto además de conservarlos secos, les presta facilidad para entrar y salir y los mantiene en mejor estado.

Luz VELASCO.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencia por disparo

El tribunal de la Sala segunda ha condenado al procesado Antonio Díaz Alias (a) El Máquinas, como autor de un disparo de arma de fuego a persona determinada, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y al pago de las costas.

La causa procedía del Juzgado de Purhina.

Por allanamiento de morada

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer un juicio de causa seguida en el Juzgado de Vera, por un delito de allanamiento de morada, quedando concluido para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Vista de causa número 31 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia,

seguida contra Manuel Martínez Carretero, por el delito de estupro. — Abogados, don Francisco Pérez Cordero y don Enrique Fornovi; procuradores, don Angel Vizcaino y don Fernando Escobar.

Sección segunda. Vista de causa número 87, de 1930, del Juzgado de Berja, contra Carmen Salmerón Gallardo, por el delito de lesiones. — Abogado, don Alfredo García Blet; procurador, don Antonio Rueda.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 13:

Ordenes del ministerio de Trabajo sobre el Comité paritario de Arte Bancas de Almería.

— Item para que se incluya la industria del limpia botas entre las comprendidas en el número 3 de la Ley de 4 de Julio de 1918.

— Relación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

— Solicitud de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle del Lecrin, para instalar una línea eléctrica desde Alhama al Campo de Dalías y pueblo de Félix.

— Edictos de los Ayuntamientos de Macael, Abucena, Almería, Castro de Filabres, Félix y Enix.

— Relación de las operaciones facultativas que practicará la Jefatura de Minas desde el 20 del actual al dos de diciembre.

— Continuación de la relación de las minas que sus dueños tienen que abonar el canon de superficie.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico: REAL 15. — ALMERIA

GACETILLAS

Tranquilidad completa

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, cuando le visitamos ayer, nos dijo que no ocurría novedad ni en la capital ni en la provincia, que había hecho una visita al puerto en donde el trabajo se realiza con normalidad y que continúa la revisión de los censos de los obreros que forman parte de las Sociedades «La Matricu a Unida» y «La Marina».

No hubo sesión

Por falta de número, no celebró ayer tarde su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Mañana se reunirá en segunda convocatoria.

Un robo

En el domicilio de Jerónimo Cortés Martínez, calle de Pósito (Patio), desbarrajaron antes de la cerradura de la puerta que dá a la calle, y ya dentro de la casa, rompieron un baúl, del que se llevaron un bolso con 250 pesetas y unos zapatos de señora.

Ignórase quien haya sido el autor del hecho.

Huelga de marinos

Se han declarado en huelga los tripulantes de los vapores «Cabo Ortega» y «Cabo Qullates», de la Compañía Iberria, fondeados en el puerto de Málaga.

La huelga de la tripulación de los vapores de la Compañía Trens mediterránea, desarrollada también en Málaga, continúa en el mismo estado.

Reclamando una deuda

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad propietaria del teatro Cervantes, don José Soriano Alegre, ha reclamado del Ayuntamiento se le bonifiquen 10 000 pesetas que como último plazo se le adeudan por terrenos cedidos a la vía pública.

Una petición

Las Sociedades Agrícolas han solicitado del Ayuntamiento, su prima para el año próximo en el puesto sobre la venta del verde.

Barriles machiembrados TITAN

CON AROS METÁLICOS

El gran triunfo obtenido por estos barriles, se debe a sus insuperables cualidades, siendo las principales, su mayor resistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más baratos. — No cabe competencia posible con estos barriles, tanto por su «calidad» como por su «precio»

FABRICANTE EXCLUSIVO:

JOSE CARMONA VALLS

Maura (antes Gerona) 14 — ALMERIA.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Naria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Eduard R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura 5

Consulta de DON JUAN COMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes

Resto de semana, el especialista en pulmón y corazón

DON FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

RADIOGRAFIAS. ELECTROCARDIOGRAMAS. ANÁLISIS DE URINA

Judio Rosa
PAPEL DE FUMAR

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 14

Firma de Guerra

Del ramo de Guerra se ha firmado hoy lo que sigue:

Pase a la reserva del general de división señor González Carrasco y del de brigada señor Llanos (don Manuel).

Ascendiendo a general de división al de brigada señor Sánchez Ocaña (don José); a generales de brigada a los coroneles de infantería don Nicolás Molero y de Estado Mayor don Alejandro Angosto.

Nombrando general de la cuarta división orgánica el general de brigada don Domingo Batet; Director de la Escuela Superior de Guerra al nuevo general de brigada señor Angosto; general de la séptima brigada al nuevo también de esta clase señor Molero, y jefe del Estado Mayor de la tercera Inspección al coronel señor Barbero.

Sobre el Tratado con Francia

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde otra nota a la Prensa.

En ella se desvanecen los rumores de que el Gobierno de Francia vaya a aplicar a los productos españoles el coeficiente de la moneda depreciada, pues cuando se firmó el acuerdo último, nuestro Embajador en París señor Danvila hizo constar que España no aceptaría que Francia adoptase medidas unilaterales, y así lo ofreció el representante de Francia.

Las tropas de segunda categoría

El señor Azaña, como ministro de la Guerra, ha confirmado esta tarde que el próximo martes informará en el Consejo que hay arrojado para ese día, sobre el proyecto de mejoras morales y materiales de las tropas calificadas de segunda categoría.

Para la protección del tesoro artístico

El ministro de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino), ha manifestado hoy que en la Conferencia Internacional para los problemas del arte, celebrada en Atenas, se han adoptado conclusiones encaminadas a la protección del tesoro artístico, análogas a las que hay adoptadas en España.

Aplicando la ley

El pase a la reserva firmado hoy, de los generales González Carrasco y Llanos (don Manuel), se ha hecho aplicando la ley de defensa de la República.

Declaraciones de Galarza sobre el complot

El Director de Seguridad señor Galarza, ha hecho hoy estensas declaraciones sobre el descubrimiento del complot.

Nos ha dicho que los detenidos por dicho motivo, han sido hasta ahora seis, que se trataba de una organización completa aunque carecía de importancia, comprobándose que utilizaban los nombres de varias personalidades sin autorización de ellas, y que se alardeaba de estar en íntimo contacto con dichas personalidades para infundir confianza en la organización. Esto sin ser nada alarmante, tampoco puede afirmarse que haya sido una plancha de la Policía como algunos dicen.

Las declaraciones de los detenidos—añadió—tienen puntos de coincidencia apesar de hallarse incomunicados, deduciéndose claramente que se trataba de una organización y orientación determinada.

El señor Galarza se negó a dar los nombres por hoy, de los detenidos, sabiéndose solamente que entre ellos figura un fraile mercedario del convento de la calle de Silva, de Madrid; un capitán de infantería; un aristócrata de abuelo monárquico y el cajero de una sucursal del Monte de Piedad.

Se pretendía derrocar al régimen republicano, formando grupos de acción armados para resistir la expulsión de los órdenes religiosos cuando se implantara la Constitución.

Tenían reunidos ya unos veinte mil duros y al enterarse que se estaban haciendo registros, el cajero que administraba los citados fondos, los escondió en una chimenea, pero desapareció.

Este sigue siendo el tema de todas las conversaciones, apesar de seguirse en la reserva más completa por las autoridades.

Presentación de conclusiones

El subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Ramos, hablando esta noche con los periodistas, manifestó que varios extremos de las diferentes conclusiones presentadas por la Unión de los Funcionarios públicos, coinciden con los acuerdos adoptados en el Consejo.

Pidiendo reforma de un auto de procesamiento

El abogado defensor de los militares que formaron el consejo sumerisimo cuando la rebelión de Jaca, ha presentado un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento, fundándose en que aquellos se atuvieron a órdenes superiores.

La subcomisión ha emitido su dictamen, negando la petición, pero el citado abogado defensor ha recurrido ante la Cámara.

Invitación a Lerroux

Los comisionados del partido radical de Pontevedra, que continúan en Madrid, han invitado hoy al ministro de Estado señor Lerroux, para que visite Vigo y Pontevedra.

El señor Lerroux ofreció hacer la visita en la primavera próxima.

Para la carrera judicial y fiscal

El ministro señor de los

Ríos ha entregado hoy a la Comisión de Justicia del Congreso, el proyecto y normas para la provisión de los cargos en la carrera judicial y fiscal.

Se respetará la antigüedad con objeto de desterrar el favoritismo.

Formación de un nuevo partido político

El señor Ortega y Gasset (don José), está organizando un acto que tendrá lugar en uno de los teatros de Madrid, para trazar las normas de formación de un partido político y acoplar las fuerzas republicanas que se hallan dispersas.

Uno de los que dirigirán dicho nuevo partido, será el ex-ministro de la Gobernación señor Maura (don Miguel)

Acto de salutación. Discursos

En el salón principal del Senado se ha celebrado hoy el acto de salutación que había anunciado, por el Gobierno y las Cortes Constituyentes, a los señores que forman el Congreso de Estudiantes Hispano-Americanos.

Asistieron al acto los ministros señores Domingo (don Marcelino), de los Ríos y Giralta.

Pronunciaron discursos los señores Medariaga, Domingo y Sbert, ensalzando la colaboración escolar al cambio de régimen.

De política.—Una asamblea

En la entrevista que los comisionados de Pontevedra tuvieron hoy con el ministro señor Lerroux, se habló de la actualidad política y de la sanción impuesta al Diputado señor Iglesias (don Emiliano).

El resultado de dicha entrevista, la expondrán los comisionados ante una asamblea radical que se reunirá en Pontevedra el día 29.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral

De Provincias

Madrid, 14

Manifestación de cursillistas. El tribunal y el Gobernador apedreados

Telegrafían de Zamora que esta mañana los jóvenes que se encuentran en aquella capital para tomar parte en los cursillos de la Escuela Normal, organizaron una manifestación ante el Instituto.

Cuando se hallaba constituido el Tribunal, fué apedreado el edificio, rompiendo todos los cristales.

Enseguida acudió el Gobernador civil, dirigiéndoles una arenga para que depusieran su actitud, pero la contestación fué arrear la pedrea contra dicha autoridad y el Instituto.

Los Guardias se vieron obligados a repartir sablazos, resultando uno de aquéllos herido en un brazo a consecuencia de una pedrada.

Hicieronse varias detenciones y se adoptaron precauciones severas contra los cursillistas.

Noticias de Barcelona

Se han recibido de Barcelona, las noticias que siguen:

El señor Lerroux, ha designado a diez delegados para que en unión de otros diez nombra dos por la Junta municipal radical reorganicen el partido del que es jefe.

Algunos elementos monárquicos han anunciado su ingreso en el partido tradicionalista.

A las seis de la mañana de hoy ha terminado en el teatro Olimpia, el campeonato de baile. Fueron proclamados campeones un italiano y un australiano, que estuvieron bailando 700 horas, pero el público protestó de que se les concedieran descansos, formando alborotos.

PERPEN

Campaña frutera

Ayer fundó a la carga de barriles con destino al Mercado de Glasg w, el vapor «Profit».

En la Cámara Uvera se recibió ayer un telegrama de Boston, participando la venta del vapor «Próxima».

Los 2 000 barriles ofrecidos fueron vendidos de 6[a 16[; mayoría de 8[a 11[.

El vapor «Vultur», que cargaba para Londres, salió anoche con 7 592 barriles y 163 medios.

En servicio de cabotaje sale

por: En el «Cabe Carveiro» 44 cajas para Melilla; en el «Oued Ssbon» 603 barriles, 1 583 medios, 3 154 cajas y 10 sacos de almen dras, para Marsella.

En el «Monte Toro» se embarcarán hoy para Melilla un barril y 73 cajas de uvas.

Hoy fundará el «Jenny» y cargará con destino a Hamburgo directo.

En puerto quedó el «Profit», para Glasg w, que ayer continuó con los órdenes y cargará mañana.

Asociado lo exportado hasta anoche en 174 vapores, 1 481 300 barriles, 28.929 medios y 60 620 cajas.

En 14 de noviembre del año anterior, se habían embarcado en 184 vapores 1.251 146 enteros, 36 427 medios y 19.812 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 192 vapores 1 722 639 barriles 25 995 medios y 28 510 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	82 431	1075
Bristol	39 966	43
Belfast	5.608	89
Boston	6.933	
Glasgow	105 650	711
Cardiff	49.857	677
Copenhague	46 679	2386
Cabotaje	5 123	11 252
Dakar	15	265
Dublin	5 357	9
Finlandia	8 021	
Glasgow	98 215	558
Hull	80 132	267
Hamburgo	218 645	2241
Liverpool	250 009	2 692
Londres	318 477	1962
Manchester	42.073	178
Newcastle	43 963	238
P. Naruega	57 347	798
P. Saucia	40 578	1697
Southampton	46 235	9
Sudamérica	25 034	2 423
Varios	742	1 130

NOTAS TAURINAS

Ha fallecido en Cádiz el popular revistero taurino don José Domínguez, que se firmaba con el pseudónimo de «Don Sensato».

El diestro Marcial Lalanda, tenía grandes deseos de ser ganadero de reses bravas, como lo son sus compañeros Juan Belmonte y Antonio Márquez, y en efecto, para satisfacer sus deseos, ha comprado la ganadería que fué de Otaola y después de Medina Garvey (don Patricio). El número de cabezas, pasa de 650, habiendo abonado por ellas una importante suma.

Se había dicho que el valenciano Vicente Borrera iba a tomar parte del «frente único», de Domlagnin, pero no es cierto Borrera antes de embarcarse con rumbo a América, lo ha desmentido, declarándose enemigo de todos los trust y exclusivas, por entender que perjudican a la fiesta.

Para el día 17 de abril del

año próximo, tienen ya en un cartel en Arlés, Marcial Lalanda y Domingo Ortega, estaquearán seis toros del conde de la Corte.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

«Fanny»

El autor de esta novela, Carlos Saldevilla, de indole tan moderada y simpática es uno de los nombres más justamente consagrados de la nueva literatura catalana.

Sus espléndidas capacidades narrativas adquieren un extraordinario realce en los capítulos de «Fanny».

El mundo teatral con su vida interior y absolutamente aislada del mundo aparece íntegramente en las páginas de «Fanny». Cuando fuera en la calle, hace un sol que deslumbra, dentro del teatro reina la oscuridad agazapada entre telones y bambalinas. Oscuridad que en la noche se convierte en brillo de todas las luces y todos los reflectores encendidos. Luz y sombra que aparecen en el teatro a horas contrariadas de las que aparecen en la calle.

Y sobre aquel fondo de brillo aparente destaca con más vigor la femenina figura de un carácter, de «Fanny», mujer y actriz, en confusa mezcla de opuestas anhelos y deseos complementarios. Su monólogo continuo supera en interés y vivacidad a la más enredosa y compleja de las tramas novelescas. Y de la belleza sentimental de los epíclides viene la vigorosa verdad humana.

del final pleno de amor y de ventura. Es, en resumen, «Fanny» una hermosísima novela que puede ponerse en todas las manos.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Peliculas que se proyectarán hoy:
Por la tarde, a las 5 30: varias cómicas.

Por la noche, a las 9 30: en una parte, «Reportaje gráfico Verdad» número 100; en dos partes, «Chico, pero con agallas», y en siete, «El vasal de amor».

EXPORTADORES

Si queréis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas murcia nas, pedir precios al representante

Juan Gonzalez Gonzalez
Infanta 1, Almería.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD
Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El vapor «IBERIA», llegará el día 18 del corriente.

DIS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SEGOVIA», llegará el día 14 del corriente.

ISAACS LINE

Para Marsella directo y Génova

El vapor «BRANDENBURG», se encuentra en puerto.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSELLA

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «Oved El Abid», saldrá el día 19 noviembre

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles
Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadera placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los entómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO

**PASTILLAS
 MERINO
 QUITAN LA**

TODOS LOS AÑOS
 SURGEN NUE-
 VOS MEDICAMEN-
 TOS QUE DICEN
 CURAN LA

TOS

CONCCIDAS DESDE
 1827 Y JAMÁS SUPE-
 RADAS, FABRICADAS
 SOLO CON PRODUC-
 TOS DERIVADOS DE
 LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN
 EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Para estar bien informado
 Lea usted "La Crónica Meridional"



**LAS DOS
 TERCERAS PARTES**
 de los automóviles
 que corren por el
 mundo, llevan bujías

CHAMPION

Es natural, siendo la única
 bujía con aislante de SILI-
 MANITA, que ninguna otra
 puede equipar.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
**FRANCISCO FLORES
 ESPINARDO-MURCIA**

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DE PECHO

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 16 de este mes saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 16 saldrá el vapor

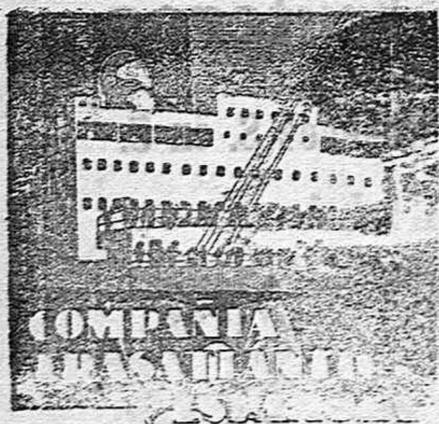
RIO MIÑO

Para Barcelona, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para mas informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo y en la de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



PROGRESIVA O INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color
TODOS PUEDEN USARLA
 De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías
 Agentes: J. URIACH Y C.ª. S. A.
 BRUCH, 49 - BARCELONA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
 medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vinyagres, vómitos despues de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestiones sean o no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.
 Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Principe 9.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
**PLAZA CANALEJAS, 4
 PASEO PRINCIPE, 1
 ALMERIA.**

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL, ALMERIA